

Porque no hay empleo
en un planeta muerto...



¡Trabaja por un
planeta vivo!

UGT ÁVILA

C/ Isaac Peral, 18
05001 AVILA
Tel. 920 255 650

UGT BURGOS

C/ San Pablo, 8
09002 BURGOS
Tel. 947 252 080

UGT LEÓN

Gran Vía de San Marcos, 31
24001 LEON
Tel. 987 270 668

UGT PALENCIA

Plaza Abilio Calderón, 4-Bjo. Izq.
34001 PALENCIA
Tel. 979 706 708

UGT EL BIERZO

Avd. Valdés, 36
24402 PONFERRADA
Tel. 987 425 342

UGT SALAMANCA

C/ Gran Vía, 79-81
37001 SALAMANCA
Tel. 923 271 947

UGT SEGOVIA

Avda. del Acueducto, 33
40002 SEGOVIA
Tel. 921 424 850

UGT SORIA

C/ Vicente Tutor, 6
42001 SORIA
Tel. 975 225 323

UGT VALLADOLID

C/ Muro, 2 - 4ªA
47004 VALLADOLID
Tel. 983 218 992

UGT ZAMORA

C/ Lope de Vega, 6
49013 ZAMORA
Tel. 980 524 858

UGT CASTILLA Y LEÓN

C/ Gamazo, 13
47004 VALLADOLID
Tel. 983 329 000

www.saludlaboral.ugtcl.es

Acuerdo del
Diálogo Social para
promover una
transición justa frente al
cambio climático
2018-2020

MEDIO AMBIENTE



Junta de
Castilla y León

Consejería de Fomento y Medio Ambiente



Castilla
y León

Secretaría de Salud Laboral y Política Social
Área de Medio Ambiente

En 1992 la ONU reconocía por vez primera que los cambios del clima de la Tierra y sus efectos adversos eran una preocupación común de toda la humanidad, proponiendo el objetivo de lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera para impedir sus interferencias peligrosas en el sistema climático.

Hoy, existen pruebas irrefutables de que si no se limita el aumento de las temperaturas mundiales por lo menos a 2°C los daños para el medio ambiente, y por tanto para la humanidad, serán irreversibles. Este objetivo ha sido recogido por el **Acuerdo de París**, que propone que la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático se realice en un contexto paralelo al del desarrollo sostenible y al de la erradicación de la pobreza, introduciendo el concepto de **"transición justa"**.

Este modelo de sostenibilidad implica un verdadero cambio cultural, con la asunción de nuevos modos de producción y consumo, exigiendo un gran esfuerzo tanto a la Administración, como a los centros productivos y a la ciudadanía, pero también a los sindicatos. Para iniciar esta senda, la **UGT de Castilla y León** se ha firmado un acuerdo en el marco del **Diálogo Social** que pretende *"la modernización de los centros de trabajo adaptándonos a las exigencias y demandas tanto políticas como sociales en materia medioambiental y generar empleos verdes y de calidad, en un modelo de economía circular, baja en carbono"*.

El acuerdo propone cuatro medidas estratégicas:

1. **Conseguir centros de trabajo sostenibles.**
2. **Investigar y promover una transición justa.**
3. **Implicar a las personas trabajadoras.**
4. **Implicar a la ciudadanía.**



"La transición hacia economías sostenibles puede constituir un importante motor para la creación de puestos de trabajo, la mejora de la calidad del empleo, la justicia social y la erradicación de la pobreza". OIT

Atendiendo a estas consideraciones y como participe de este Acuerdo, la **UGT de Castilla y León** desarrollará un conjunto de medidas tendentes a:

- Facilitar la *transición justa* de las personas trabajadoras y de los sectores afectados por el cambio climático y el proceso de transición energética, mediante el apoyo al desarrollo de sectores alternativos sostenibles y bajos en carbono.
- Crear y extender la *cultura de la sostenibilidad ambiental* en todos los sectores de la sociedad castellana y leonesa.
- Mejorar la cualificación de las personas trabajadoras para la adaptación a los nuevos modelos de economía circular.
- Favorecer la implantación de sistemas de gestión ambiental en la empresa, modelos de producción limpia, acuerdos voluntarios de mejora ambiental, etc.
- Aprovechar los instrumentos de participación de las personas trabajadoras para implicarlas en los cambios de modelos productivos.

¿Qué es el "Acuerdo de París"?

En 2015, 195 países acordaron esforzarse para que el calentamiento global no supere los 1,5 °C, con la garantía de una transición justa.

¿Qué es la "transición justa"?

Es un concepto que el movimiento sindical comparte con la comunidad para luchar contra el cambio climático, al tiempo que se contribuye al logro de los objetivos del trabajo decente, la inclusión social y la erradicación de la pobreza.

¿Qué es la economía circular?

Frente a la economía lineal, basada en el modelo tradicional de "extraer, fabricar, usar y tirar", este nuevo modelo trata de poner el acento en la reutilización, el reciclaje, la reconstrucción y la reparación de bienes.

¿Qué es un "empleo verde"?

Son empleos decentes que contribuyen a preservar y restaurar el medio ambiente ya sea en los sectores tradicionales o en nuevos sectores emergentes. Contribuyen a la adaptación al cambio climático.